



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Las Dedicaciones de Transporte de Carga y su incidencia en la Liquidez de la Empresa
Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

AUTORA:

Roxana Ida Vasquez Hilario

ASESOR:

Mg. CPC Carlos Alberto Vasquez Villanueva

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA - PERÚ

2018



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**DICTAMEN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS
N° 279-2018-II-UCV Lima Ate/ EP CON.-DPI**

El presidente y los miembros del Jurado Evaluador designado con RESOLUCION DIRECTORAL N° 188-2018-II-UCV LIMA ATE/EP CON.-DPI de la Escuela Profesional de CONTABILIDAD acuerdan:

PRIMERO.-

- Aprobar pase a publicación ()
- Aprobar por unanimidad ()
- Aprobar por mayoría (X)
- Desaprobar ()

La tesis presentada por el (la) estudiante VASQUEZ HILARIO ROXANA IDA, denominado:

“LAS DETRACCIONES DE TRANSPORTE DE CARGA Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA DACOR GAS S.A.C. ATE, 2016 - 2018”

SEGUNDO.- Al culminar la sustentación, el (la) estudiante VASQUEZ HILARIO ROXANA IDA, obtuvo el siguiente calificativo:

NUMERO	LETRAS	CONDICIÓN
15	QUINCE	APROBADO POR UNANIMIDAD

Presidente (a): VIZCARRA QUIÑONES ALBERTO MIGUEL

[Firma]
.....
Firma

Secretario: ESPINOZA GAMBOA ERICKA

[Firma]
.....
Firma

Vocal: VASQUEZ VILLANUEVA CARLOS ALBERTO

[Firma]
.....
Firma



77A-

Dr. Otto Terry Ponte
Coordinador de Escuela de Contabilidad
UCV – Lima Ate

C.c: Archivo
Escuela Profesional, Interesados, Archivo



0-B'
[Firma]

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Dedicatoria

A Dios, por la fuerza que me ha brindado para concluir con mis estudios.

A mi familia que me ha brindado su apoyo incondicionalmente, guiándome en un constante esfuerzo y siempre viendo por mi desarrollo personal.

A mis Sobrinos, Luis Angel, Andy, Leonardo, Liam, Ariadna, Thiago, que a diario han sido mi motivación por seguir adelante y no rendirme ante las adversidades.

Agradecimiento

A Dios por darme sabiduría, perseverancia para lograr mis objetivos y metas trazadas a lo largo de mi desarrollo académico.

A mis Padres, Hermanos y Sobrinos que han sido un constante motor y motivo fundamental para seguir adelante con mis objetivos.

A mis maestros que durante el tiempo académico tuvieron la paciencia, voluntad y la vocación de enseñar para transmitirnos sus conocimientos.

Declaratoria de Autenticidad

Declaratoria de Autenticidad

Yo, ROXANA IDA VASQUEZ HILARIO estudiante de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Escuela de Contabilidad de la Universidad Cesar Vallejo identificada con DNI 47199757, con la tesis titulada “Las Detracciones de Transporte de Carga y su incidencia en la Liquidez de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 - 2018” declaro bajo juramento que toda documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Asimismo, he respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Declaro bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos, no han tenido plagio ni copia por lo tanto los resultados que se obtuvo del trabajo está considerada un aporte a la realidad investigada.

De identificarse irregularidad en la información, plagio, auto plagio, falsificación; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, por lo cual me someto a las normas académicas vigentes de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, 16 de diciembre de 2018

Vasquez Hilario Roxana Ida
DNI 47199757

Presentación

Estimados señores miembros de Jurado:

Presento a su orden la tesis titulada “Las Detracciones de Transporte de Carga y su incidencia en la liquidez de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018” en cumplimiento con el reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el título de Contador Público.

El presente trabajo de investigación ha sido desarrollado en base la información obtenida de manera teórica - práctica y mediante los conocimientos adquiridos durante los años de formación profesional, aplicando la metodología de investigación propia para este tema, consultas bibliográficas que he realizado y consciente de las restricciones a las que estoy expuesta en el desarrollo del mismo.

El presente trabajo de investigación esta agrupado por siete capítulos distribuidos de la siguiente manera:

Capítulo I: Introducción

Capítulo II: Método

Capítulo III: Resultados

Capítulo IV: Discusión

Capítulo V: Conclusiones

Capítulo VI: Recomendaciones

Capítulo VII: Referencias y Anexos

Vasquez Hilario Roxana Ida

DNI 47199757

Resumen

La presente investigación titulada “Las detracciones de transporte de carga y su incidencia en la Liquidez de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018” tuvo como objetivo general explicar la incidencia que tiene las Detracciones en la Liquidez.

Así mismo el estudio de metodología es de Diseño No experimental de tipo Explicativo con un enfoque Cuantitativo.

Para obtener la información, se utilizó análisis de documentos relacionados con la información contable. La población consta de 29 detalles de pagos de Detracciones y análisis de Ratios de Liquidez. La muestra fue determinada en base a los 29 detalles de pagos de Detracciones y Análisis de Ratios de Liquidez.

Para la comprobación de hipótesis se empleó la prueba de Regresión Lineal Múltiple; la investigación llegó a la conclusión que las detracciones de transportes de carga si inciden significativamente en la liquidez de la empresa.

Palabras Clave: Detracciones, transporte de Carga y Liquidez

Abstract

The present investigation entitled “Detraction of cargo transport and its impact on the Liquidity of the Company Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018” had as a general objective to explain the incidence that the detraction have on Liquidity.

Likewise, the methodology study is of Non-experimental Design of Explanatory type and Quantitative approach.

To obtain the information, analysis of documents related to the accounting information was used. The population consists of 29 details of detraction payments and analysis of Liquidity Ratios. The sample was determined based on the 29 details of payments of detraction and Analysis of Liquidity Ratios.

To test hypotheses, the Multiple Linear Regression test was used; the investigation came to the conclusion that the detraction of cargo transport affect significantly the liquidity of the company.

Keywords: Detraction, cargo transport and liquidity.

INDICE

Página del Jurado	II
Dedicatoria.....	III
Agradecimiento.....	IV
Declaratoria de Autenticidad	V
Presentación	VI
Resumen.....	VII
Abstract	VIII
I. Introducción	1
1.1 Realidad Problemática	1
1.2 Trabajos Previos	2
1.2.1 Trabajos Previos Nacionales.....	2
1.2.2 Trabajos Previos Internacionales.....	3
1.3 Teorías Relacionadas al Tema.....	4
1.3.1 Sistema de Pago de Obligación Tributaria – SPOT.....	4
1.3.1.1 Concepto de SPOT.....	4
Figura 1: Esquema General.....	5
1.3.1.2 Características del SPOT.....	5
1.3.1.3 Operaciones Sujetas al SPOT.....	5
Tabla 1: Operación sujeta al Sistema de Detracciones.....	6
1.3.1.3.1 Operaciones exceptuadas	6
1.3.1.4 Monto del Depósito.....	6
1.3.1.5 Momento para efectuar el depósito.....	6
1.3.1.6 Destino de los montos depositados.....	7
1.3.1.7 Sujetos obligados a efectuar el depósito.....	7
1.3.1.7.1 Consecuencias de no realizar el depósito.....	7
1.3.1.8 Liberación de Fondos.....	7
Figura 2: Procedimientos para la liberación.....	8
1.3.1.9 Derecho de Crédito Fiscal.....	8
1.3.1.10. Ingreso como recaudación.....	8
1.3.2 Liquidez.....	9
1.3.2.1 Concepto de Liquidez.....	9
1.3.2.2 Riesgo de Liquidez.....	10

1.3.2.3 <i>Índice de Liquidez</i>	10
1.3.2.3.1 <i>Capital de Trabajo</i>	10
1.3.2.3.2 <i>Liquidez Inmediata o Absoluta</i>	11
1.3.2.3.3 <i>Prueba Acida</i>	11
1.4 Formulación al Problema	11
1.4.1 Problema General:	11
1.4.1.1 <i>Problemas Específicos:</i>	11
1.5 Justificación del Estudio	12
1.6 Hipótesis	13
1.6.1 Hipótesis General	13
1.6.1.1 <i>Hipótesis Específicas</i>	13
1.7 Objetivos	13
1.7.1 Objetivo General	13
1.7.1.1 <i>Objetivos Específicos</i>	13
II. Método	14
2.1 Diseño de Investigación	14
2.1.1 Diseño de Investigación	14
2.1.2 Tipo de Investigación	14
2.2 Variables, Operacionalización	14
2.2.1 Variable Predictora: Dedicaciones	14
2.2.2 Variable Criterio: Liquidez	15
2.2.3 Matriz de operacionalización	16
2.3 Población y Muestra	17
2.3.1 Población	17
2.3.2 Muestra	17
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	17
2.4.1 Técnicas de recolección	17
2.4.1.1 <i>Bibliografía</i>	17
2.4.1.2 <i>Observación</i>	17
2.4.1.3 <i>Estadística</i>	17
2.4.2 Instrumentos	17
2.4.3 Validez y Confiabilidad	18
2.5 Métodos de análisis de datos	18
2.6 Aspectos Éticos	18

III. Resultado	19
3.1 Las detracciones de transporte de carga y el Capital de trabajo	19
Tabla 2. Resumen del modelo	19
Tabla 3. ANOVA ^a	19
Tabla 4. Coeficientes ^a	20
3.2 Las detracciones de transporte de carga y la Liquidez inmediata	21
Tabla 5. Resumen del modelo	21
Tabla 6. ANOVA ^a	22
Tabla 7. Coeficientes	22
3.3 Las detracciones de transporte de carga y la Capacidad de pago	23
Tabla 8. Resumen del modelo	23
Tabla 9. ANOVA ^a	24
Tabla 10. Coeficientes ^a	25
IV. Discusión	26
V. Conclusión	28
VI. Recomendación	29
VIII. Referencia Bibliográficas	30
Anexo	32
Tabla 11: Detalle de pago total de Detracción	32
Tabla 12: Detalle de pago de Detracción de Transporte de Diesel	33
Tabla 13: Detalle de pago de Detracción de Transporte de Max Biodiesel	34
Tabla 14: Detalle de pago de Detracción de Transporte de Gasohol	35
Tabla 15: Detalle de pago del IGV	36
Tabla 16: Detalle de pagos de Tributos	37
Tabla 17: Análisis Financiero - Comparativo	38
Tabla 18: Detalle de pago total de Dentracciones	39
Tabla 19: Detalle de pago total de Dentracciones de transporte de Diesel	40
Tabla 20: Detalle de pago total de Dentracciones de transporte de Max Biodiesel	41
Tabla 21: Detalle de pago total de Dentracciones de transporte de Gasohol	42
Tabla 22: Detalle de pago del IGV	43
Tabla 23: Detalle de pago de Tributos	44
Tabla 24: Análisis Financieros – Comparativos	45
Tabla 25: Detalle de pago total de Dentracción	46
Tabla 26: Detalle de pago de Dentracción de transporte de Diesel	47

Tabla 27: Detalle de pago de Detracción de transporte de Max Biodiesel	48
Tabla 28: Detalle de pago de Detracción de transporte de Gasohol	49
Tabla 29: Detalle de pago del IGV.....	50
Tabla 30: Detalle de pagos de Tributos.....	51
Tabla 31: Análisis Financiero – Comparativos	52
Matriz de Consistencia	53
Matriz Instrumental	54
Constancia de Autorización	55

I. Introducción

1.1 Realidad Problemática

Actualmente, el Perú está calificado como país que tiene un nivel alto de informalidad, ante esto el gobierno implemento un sistema de recaudación para crear fondos con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones tributarias y así poder generar ingresos al tesoro público, disminuyendo la evasión tributaria.

Gestión TV (2014), ¿En qué consiste el Sistema de Detracciones?, La SUNAT en conjunto con el Gobierno Central, decidieron implementar un procedimiento que pretendía asegurar el cumplimiento de los pagos de IGV en las regiones donde exista un índice elevado de informalidad.

El fin de las empresas es generar ganancias (utilidad), que puedan generar el crecimiento de la misma aportando a la economía y la empleabilidad. Para poder cumplir con dicho fin se necesita gozar de una buena liquidez sin embargo, la creación del SPOT y el incremento de sus tasas han generado una reducción de liquidez por ende el incumplimiento en el pago de sus obligaciones con sus proveedores y reducción de su margen de utilidad.

La empresa DACOR GAS S.A.C. ubicada en la Localidad de Santa Clara, Calle 3 Mz. B Lote 8 Urb. La Roncadora, en el Distrito de Ate, fue constituida el 21 de Julio del 2015, inició sus actividades en febrero del 2016, una empresa familiar el cual comenzó con un capital pequeño, se dedicada al Servicio de Transporte Terrestre, compra y venta de Combustible a su vez cabe mencionar que se encuentra especializada en el Transporte Terrestre de Hidrocarburos en General, estando sujeta a las detracciones con una tasa del 4%, dedicada a brindar servicios a nivel nacional. La Empresa Dacor Gas esta acogida al Régimen General Tributario, lleva contabilidad computarizada, con registro de Libros de Compra y Venta, Libro diario, Libro Mayor.

Parte de la problemática de la empresa en el servicio de Transporte de Combustible, Dacor Gas es que se está viendo afectada por las detracciones, ya que el flujo de dinero que se maneja es circulante, quiere decir que se necesita contar con la disponibilidad de efectivo para enfrentar los gastos a corto plazo y la empresa está siendo afectada ya que el acumulado de detracciones no pueden ser recuperados inmediatamente.

Se ha visto que la reducción de la liquidez disminuye la capacidad operativa en las empresas, esta conlleva a que estas se vean obligadas a financiarse acosta de altos intereses. Para así poder cubrir sus deudas en un corto periodo de tiempo.

1.2 Trabajos Previos

La presente investigación nos da un alcance que nos va permite recolectar información para sustentar las variables que se hacen mención, no se han hallado estudios sobre el tema a nivel internacional.

1.2.1 Trabajos Previos Nacionales.

Aroni y Pareja (2015) *“El Sistema de Deduciones del IGV y su incidencia en la liquidez de la empresa Inmobiliaria Parque Acosta S.A.C. año 2014”* investigación realizada con el fin de obtener el Título como Contador Público. En su objetivo busca demostrar en cuánto incide la deducción del IGV en la Liquidez, esta investigación fue de tipo Explicativo - correlacional de un enfoque cuantitativo, no Experimental. Es así que se obtuvo como conclusión que las deducciones afectan notablemente la liquidez, al finalizar el periodo analizado reflejaba que la empresa Inmobiliaria Parque Acosta SAC había cubierto todos los pagos de obligación tributaria e impuestos.

Según los análisis realizados en los Estados Financieros, expone que al finalizar su periodo del año aún tiene saldo en la cuenta de deducciones que no puede tener libre disponibilidad para cubrir los pagos a los proveedores o contar como un capital de trabajo para generar rentabilidad para la empresa.

Las deducciones detectan un enfoque adverso ya que, interrumpe la libre disponibilidad de efectivo, como consecuencia afecta a la liquidez, no permitiéndole enfrentarse a los gastos incurridos dentro de la misma.

Bocanegra y Méndez (2016) *“Manejo del Sistema De Deduciones y la situación económica y financiera de La Empresa Minera Inversiones Mercedes Rodríguez S.A.C. AÑO 2015”* tesis para Optar el Título Profesional de Contador Público busca determinar que los instrumentos financieros permitan administrar el sistema de deducciones, su metodología de investigación no experimental – descriptiva, se tuvo como respuesta que el SPOT afecta la economía y finanzas de una compañía en un tiempo establecido ya que, éstos montos deducidos son solo netamente utilizables para cumplir obligaciones tributarias pero aun así al mes se refleja que no se agota el fondo del Banco de la Nación. Por otro, la compañía se vio obligada a solicitar préstamos bancarios, debido a que las ventas generadas no se cobraban en su totalidad, por ello se ha visto afectada en su liquidez.

Peredo y Quispe (2016) *“La Detracción del Impuesto General a las Ventas y su influencia en la Liquidez y Rentabilidad en la Empresa de Transportes El Tauro Express E.I.R.L. de la ciudad de Juliaca”* tesis para la obtención del Título Profesional de Contador Público, tuvo como objetivo Demostrar la influencia de aplicación de las detracciones, aplicando metodología de investigación bibliográfico - documental tipo descriptivo analítico, se concluye que no es el único mecanismo utilizado por SUNAT para la recaudación de impuestos ya que, existen agentes retenedores que en menor porcentaje también generan recaudación esto con el fin de que las empresas cumplan con los pagos de sus tributos a tiempo y así evitar evasión tributaria.

El SPOT ha tenido una influencia negativa ya que se visualiza la poca liquidez que tiene la empresa. Es así que se considera que el servicio que se brinda por transporte de Carga no utiliza todo el importe detruido en el mes.

Se muestra que la rentabilidad de la empresa es afectada ya que tuvo que recurrir a préstamos financieros, lo cual ha incurrido en gastos financieros, el no disponer con facilidad del efectivo que se tiene en la cuenta de detracciones afecta a las inversiones futuras de corto plazo para la empresa.

1.2.2 Trabajos Previos Internacionales.

Tirado (2015), *“Las políticas de crédito y cobranzas y su incidencia en la Liquidez de la Fábrica de Calzado Fadicalza”* Ecuador, trabajo de graduación previo obtención del Título de Economista, busca determinar la incidencia de las cobranzas y políticas de crédito en la liquidez, para la eficiencia del incremento para una gestión crediticia, su metodología tiene un enfoque mixto (cuanti-cualitativo) de nivel exploratorio, diseño descriptivo correlacional. Tuvo como resultado que liquidez es afectada considerablemente, dado el efectivo se genera por las cobranzas a los clientes, son por lo general el medio para que la empresa adquiera materiales, insumos y de esta forma seguir con la fabricación del calzado.

Guamanquispe (2014), *“El pago del anticipo del Impuesto a la Renta y su influencia en la Liquidez de la Industria Avícola Incubandina S.A.”* Ecuador, trabajo previo a la obtención del grado académico de Magister en Tributación y Derecho Empresarial. Determina como el pago anticipado de IR afecta la liquidez pero mejora la recaudación tributaria, Utilizó la metodología con enfoque cuantitativo y cualitativo, de modalidad documental y de campo con un tipo de metodología descriptiva. Concluyó que las empresas avícolas están en desacuerdo con el importe apagar por concepto de anticipo

del IR, dado que dicha obligación disminuye el disponible de dinero, perjudicando las ventas diarias de la empresa.

Castillo (2012), *“Evaluación Financiera de la Liquidez en las Empresas distribuidoras de Productos Farmacéuticos a través del ciclo de conversión de efectivo”* Guatemala, trabajo de investigación para obtener el Grado de Maestro en Ciencias, la investigación busca evaluar la liquidez financieramente dentro de las compañías elaboradoras de Farmacéuticos, la investigación es tipo Explicativo, menciona que las empresas tienen que utilizar herramientas para obtener una mejor administración de su Liquidez. Teniendo como resultado que la conversión de efectivo ayuda a que las compañías del rubro farmacéutico puedan tener conocimiento de sus excedentes y/o necesidades de efectivo, lo cual les permitirá hacer evaluaciones con respecto a financiamientos o alternativas de inversión que favorezcan a las empresas del mismo rubro.

1.3 Teorías Relacionadas al Tema

1.3.1 Sistema de Pago de Obligación Tributaria – SPOT.

1.3.1.1 Concepto de SPOT.

Se puede considerar como una especie de recaudación anticipada, creada y regulada por la SUNAT, que identifico una forma efectiva de combatir la evasión tributaria, así el país podría disminuir el alto porcentaje de informalidad. (Caballero, 2011, p. 26)

El SPOT consiste principalmente en una disminución que efectúa el usuario o adquirente del servicio afecto, luego para hacer efectivo el depósito de lo detráido en la cuenta aperturada en el Banco de la Nación que pertenece al que genera el bien o servicio para que así pueda cumplir con sus obligaciones frente al ente recaudador.

El saldo a favor en la cuenta podrá ser solicitado como devolución o aplicación de futuras obligaciones según los plazos establecidos en la normatividad vigente.

Con el fondo obtenido puedes pagar:

- Multas
- Tributos
- Realizar pagos a cuenta.
- Gastos y costas, mencionado en el inciso e) Art. 115° Cod. Trib.



Figura 1: Esquema General

Fuente: SUNAT

1.3.1.2 Características del SPOT.

El SPOT tiene como características principales:

- A) Mecanismo de crear un fondo para impuestos en una cuenta bancaria.
- B) Se necesita aperturar una cuenta de detracciones en el Banco de la Nación donde se acumule el fondo.

Se consigue información a la fecha de las operaciones realizadas a través de la cuenta de detracciones.

1.3.1.3 Operaciones Sujetas al SPOT.

Operaciones aplicadas según el sistema de detracciones:

- Operaciones sujetas al IVAP
- La venta de servicios y bienes nacionales.
- El transportar bienes por carretera.
- El transporte de pasajeros por carretera.

El transporte de bienes por carretera fue incluido al SPOT, mediante la R.S. N°073-2006/SUNAT, usando las facilidades conferidas dentro del Art. 13° del TUO del D.L. 940 y las normas modificatorias.

El servicio de transportar bienes por carretera, siempre en cuando estén gravados con el IGV, se encuentran afectas a las detracciones, siempre que cumplan el monto establecido o valor referencial de S/.400.00 (Cuatrocientos Nuevos Soles) igual o mayor según lo establecido en la R.S. N°073-2006/SUNAT, según el Art.13° del TUO del D.L. N°940 y sus modificatorias

Se detalla el servicio realizado por la Empresa Dacor Gas S.A.C. Servicio de transporte de Carga.

TIPO DE BIEN O SERVICIO (TABLA N° 1)	SERVICIOS	ASAS
027	SERVICIO DE TRANSPORTE	4%

Tabla 1: Operación sujeta al Sistema de Detracciones.

Fuente: Del Autor

1.3.1.3.1 Operaciones exceptuadas

No estarán sujetas en los siguientes supuestos:

- Siempre que los comprobantes de pago emitidos permitan obtener saldo a favor del exportador o algún beneficio que se vincule con el reembolso del IGV como costo o gasto para fines netamente tributarios y/o no puedan sustentar crédito fiscal. Este supuesto no es efectivo cuando el adquirente es una compañía del Sector Público según el inciso a) del Art. 18° de la Ley del IR.

- Que el adquirente del bien o servicio, afecto a detracción, según lo estipulado en la Ley del IR, posea la condición de no domiciliado.

1.3.1.4 Monto del Depósito.

Para calcular el importe a ser detruido se debe tomar en cuenta lo siguiente:

En los servicios de transporte de bienes por carretera, se aplica el 4% al total de la operación.

1.3.1.5 Momento para efectuar el depósito.

Se hará efectivo en el momento que la persona obligada sea el adquirente o el proveedor, cumpliendo los siguientes puntos:

A) Plazo establecido para la cancelación de la Venta.

B) Al quinto día útil del siguiente periodo al que se realice el registro del comprobante en el registro de Compras.

C) En un plazo máximo de cinco días útiles del siguiente periodo, siempre que se haya recibido el monto total del servicio prestado.

1.3.1.6 Destino de los montos depositados.

Los depósitos efectuados en la cuenta de deducciones servirán para pagar:

- Realizar pagos a cuenta
- Multas
- Tributos
- Gastos y costas, mencionado en el inciso e) Art. 115° Cod. Trib.

En caso no sean consumidos las deducciones en su totalidad el saldo a favor en la cuenta podrá ser solicitado como devolución o aplicación de futuras obligaciones según los plazos establecidos en la normatividad vigente.

1.3.1.7 Sujetos obligados a efectuar el depósito.

Son:

A) El que realiza la prestación del servicio, siempre y cuando cobre en la totalidad del servicio prestado.

B) El que recibe la prestación del bien o servicio, y de no efectuarlo lo realizará el que realiza la prestación de servicio por ser responsable solidario.

1.3.1.7.1 Consecuencias de no realizar el depósito.

No será permitido el uso del crédito fiscal y no se podrá registrar dicho comprobante en el periodo que corresponde, únicamente cuando se realice el depósito podrá ser tomado en cuenta el comprobante de pago. Además, podrían incurrir en lo siguiente:

- Infracciones, Multas y gradualidades, según Cod. Trib.
- Comiso de bienes, si se desea la devolución de los bienes se tiene que hacer efectivo el depósito, y haber pagado la multa resultante aplicada.
- Internamiento temporal de vehículos, para que el vehículo sea liberado se deberá tener en cuenta el mismo procedimiento detallado en el comiso de bienes.

1.3.1.8 Liberación de Fondos.

En el caso de obtener un saldo a favor aun habiendo cumplido con las obligaciones tributarias dicho saldo se considerará de libre disponibilidad y podrá ser devuelto al titular para su libre disponibilidad y pueda usarlo de manera libre y sin limitaciones.

Para contar con la liberación de fondos se requiere presentar una solicitud y a su vez existen tres procedimientos de acuerdo con el régimen que se encuentren el solicitante, los cuales se ven detallados en la siguiente figura.



Figura 2: Procedimientos para la liberación

Fuente: SUNAT

1.3.1.9 Derecho de Crédito Fiscal.

Los contribuyentes pueden usar el crédito fiscal, una vez que cumplan con el depósito de detracción y los requisitos señalados en el Art. 18° y 19° de la ley del IGV.

Dado lo antes mencionado, el periodo en el cual se haya realizado el pago completo de la detracción será el mismo en el cual podrá tener derecho a dicho crédito.

1.3.1.10. Ingreso como recaudación.

Caballero (2011, p 24), Art. 9 numeral 9.3 del (TUO) del D.L. N° 940 aprobado por D. S. N°155-2004-EF, menciona que los fondos de detracciones habidos pueden ingresar como fondo de recaudación en beneficio del ente recaudador siempre que se cumplan condiciones específicas. Las condiciones puntuales que se presenten se detallan a continuación: Las declaraciones que se presentan no tienen información consistente con respecto a las distintas operaciones por las cuales se hayan hecho los depósitos, excepto operaciones que refiere el art. 3° inciso c). No se encuentre como no habido con respecto a lo establecido en la normativa actual. Negarse a comparecencia frente a la Admin. Tributaria cuando fue solicitado. Haber cometido infracciones estipuladas en: -El artículo 178°, numeral 2 del Código Tributario. Utilizar productos o bienes que tengan 29 beneficios o exoneraciones en actividades diferentes de las que corresponderían. -El artículo 177°, numeral 1 del Cód. Tributario. Negarse a la exhibición de los documentos, registros o libros que la SUNAT solicite. -El artículo 176°, numeral 1 del Cód. Tributario.

La presentación de declaraciones correspondientes, que muestren la deuda tributaria determinada, fuera de fecha. -El artículo 175°, numeral 1 del Cód. Tributario. No llevar los libros contables, u otros libros y/o registros que las leyes exigen. -El artículo 174° numeral 1 del Cód. Tributario. No otorgar y/o no emitir cdp o documentos que complementen estos, diferentes de la guía de remisión. -El artículo 173° del Numeral 1 del Cód. Tributario. No haberse inscrito frente a la Administración Tributaria, excepto los que mediante la inscripción obtienen condición para el disfrute de un beneficio. Se haya hecho pública la resolución que autoriza la propagación del procedimiento concursal preventivo u ordinario, conforme a lo establecido la Ley N°27809 - Ley General del Sistema Concursal, artículo 32°. Los importes que hayan ingresado en forma de recaudación deberán ser utilizados únicamente para cumplir con las deudas y pagos por tributos, la totalidad de gastos y/o costos los cuales hace referencia el art. 2°, en el cual la detección o vencimiento de la infracción cual sea la situación, además de la realización de los gastos y costos, se produzca antes o después de hacer efectivo el depósito que corresponde. Analizando la cita podemos mencionar que el dinero en recaudación puede ser utilizado para las operaciones entre el BN y el ente fiscal, con la finalidad de hacer efectivos los pagos por deudas tributarias.

1.3.2 Liquidez

1.3.2.1 Concepto de Liquidez.

Capacidad que tiene la entidad para producir efectivo que le permita cumplir sus pagos en periodos cortos.

Cuzco (2010) en el momento que la empresa tenga liquidez la empresa podrá hacer frente dos puntos relevantes, por primera instancia podrá hacer frente a sus deudas contraídas, o pagos presentados por el negocio, en segundo lugar, podrá hacer frente a diversas situaciones que se presenten o le permitirá en nuevos mercados que puedan ser rentables (pág. 23)

La liquidez se puede medir de acuerdo a los ratios o la razón de liquidez, de manera que se pueda cubrir las obligaciones de pago en corto plazo, mediante este análisis nos permitimos conocer la solvencia con la que cuenta la empresa.

Esclava (2010) nos dice que las compañías deben contar con el dinero suficiente para cubrir sus obligaciones en corto tiempo. (p.153)

Es decir, si la empresa contara con efectivo suficiente para hacer frente a sus pagos, le permitiría tener una posición alta frente a sus proveedores.

1.3.2.2 Riesgo de Liquidez.

Es la posibilidad de carecer de efectivo para el cumplimiento de los pagos, es así que se toman medidas alternas como solicitar financiamientos o verse en la necesidad de prescindir de sus activos para generar ingresos y poder cumplir con las obligaciones.

Consiste en que la entidad no tenga los fondos suficientes en el momento que se requieran ser utilizados de forma inmediata. (Gomez y Partal, 2011, p.29)

El riesgo de liquidez se puede describir como la carencia de recursos con los cuales se puedan cubrir los pasivos de la empresa, esto se puede dar por eventos inesperados como disminución de ventas, por no obtener créditos financieros o disminución repentina de pasivos comerciales.

1.3.2.3 Índice de Liquidez.

La ratio de liquidez o razón corriente nos permite ver la disposición con la que cuenta una empresa para cubrir sus deudas a corto plazo. Explicado de otra manera, es la cantidad de dinero con el cual dispone para cancelar sus deudas.

Bustamante (2011). La aplicación de las ratios financieras permite medir la solvencia con la que cuenta la compañía para afrontar sus deudas financieras en poco tiempo. Dicho eso, se permite interpretar que es la evaluación de la capacidad de esta con el fin de cumplir con sus obligaciones y prevenir dificultades financieras. (p.E2).

Por otra parte, no solo nos permite expresar la operatividad financiera, sino que también nos hace ver la capacidad de convertir los activos y pasivos en efectivo; además de poder analizar fácilmente la actual situación financiera de la empresa.

1.3.2.3.1 Capital de Trabajo.

Se puede usar como una medición para la igualdad patrimonial de una entidad, además es considerada como una fundamental herramienta para realizar estudios internos, esto nos da la posibilidad de ver y controlar las operaciones que se reflejan diariamente.

Se puede interpretar que cualquier capital de trabajo está conformado mediante la participación de los elementos fundamentales, siendo éstos los que forman y otorgan sentido al efectivo, los inventarios, valores negociables y las cuentas por cobrar.

También se puede señalar lo importante que es el capital de trabajo como fuente principal para las ventas de las empresas.

Moreno y Rivas (2002) es la representación de un periodo financiero en un tiempo determinado por la empresa, que se puede describir el transcurrido entre la compra de servicio y materiales, su elaboración y su modificación, su venta y por último su retribución transformada en dinero. (p. 33)

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$$

1.3.2.3.2 Liquidez Inmediata o Absoluta.

Es el indicador encargado de la medición de la razón inmediata, puesto que responde con su dinero disponible para hacer frente a las obligaciones inmediatas. También menciona que el valor óptimo de 0.3

Revista Actualidad empresarial (2013) Nos indica la representación de efectivo en porcentaje que tiene la empresa para realizar sus operaciones con sus activos más líquidos, pero si el valor porcentual es mayor significa que la empresa tiene un exceso de efectivo, entonces se dice que la empresa estaría teniendo efectivo congelado y sin generar ganancias. (p. VII-2)

$$\text{LIQUIDEZ INMEDIATA} = \frac{\text{EFECTIVO}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

1.3.2.3.3 Prueba Acida.

Esta razón corriente, nos proporciona la liquidez fácilmente convertible, para hacer frente a los compromisos que tiene una empresa.

Revista Actualidad empresarial (2013). Es aquel indicador que mide la mayor disposición de efectivo que tiene la para enfrentar sus pagos a corto tiempo. (p. VII-2)

$$\text{PRUEBA ACIDA} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{EXISTENCIAS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

1.4 Formulación al Problema

1.4.1 Problema General:

¿En qué medida incide las Deduciones de transporte de carga en la Liquidez de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018?

1.4.1.1 Problemas Específicos:

¿En qué medida incide las Deduciones de transporte de carga en el Capital de Trabajo de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018?

¿En qué medida incide las Deduciones de transporte de carga en la Liquidez inmediata de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018?

¿En qué medida incide las Detracciones de transporte de carga en la Capacidad de pago de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018?

1.5 Justificación del Estudio

El fin con el cual da el desarrollo de este estudio, es principalmente la determinación de la incidencia de las detracciones del servicio de transporte de bienes sobre la liquidez de la compañía Dacor Gas S.A.C.; el mencionado sistema, es utilizado con el fin de reducir la evasión tributaria, habiendo sido creado con el fin de generar fondos para dar cumplimiento al pago de tributos.

Diario oficial del Bicentenario “El Peruano” (2017) “**Sistema de detracciones y posibles cambios**” El SPOT del Gobierno Central, se puede definir como una metodología para administrar la recaudación del IGV. Reside en que el prestador de servicios o abastecedor de bienes gravados con el impuesto genere un fondo en su cuenta de detracciones, el cual aumentara progresivamente con el porcentaje que el adquiriente del bien o servicio descuenta de la factura y más adelante realiza el depósito correspondiente en dicha cuenta. Este se utiliza únicamente para cubrir el pago de impuestos. Con la presente investigación, podremos identificar las consecuencias de la aplicación de las detracciones sobre la liquidez de la empresa, independientemente del resultado.

Desde el año 2002 se aplica el sistema de detracción y ésta ha ido afectando a varias micro y pequeñas empresas, mermando la liquidez que poseen, provocando una recaudación mayor con respecto al impuesto resultante a pagar. Un caso en específico es el de la empresa Dacor Gas S.A.C., dado que le resta flujo de caja que necesita la empresa para su normal funcionamiento y esto conlleva a que la empresa adquiera capital de trabajo mediante financiamiento externo.

Esto demuestra que las detracciones disminuyen el efectivo de las empresas, al no contar con liquidez se ven forzadas a recurrir a financiamientos externos llegando a generar gastos financieros.

1.6 Hipótesis

1.6.1 Hipótesis General.

Las Dedicaciones de transporte de carga inciden significativamente en la Liquidez de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018.

1.6.1.1 Hipótesis Específicas.

Las Dedicaciones de transporte de carga inciden significativamente en el Capital de Trabajo de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018.

Las Dedicaciones de transporte de carga inciden significativamente en la Liquidez inmediata de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018.

Las Dedicaciones de transporte de carga inciden significativamente en la Capacidad de pago de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General.

Mostrar que las Dedicaciones de transporte de carga inciden en la Liquidez de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018.

1.7.1.1 Objetivos Específicos.

Mostrar que las Dedicaciones de transporte de carga inciden en el Capital de Trabajo de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018.

Mostrar que las Dedicaciones de transporte de carga inciden en la Liquidez inmediata de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018

Mostrar que las Dedicaciones de transporte de carga inciden en la Capacidad de pago de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018.

II. Método

2.1 Diseño de Investigación

2.1.1 Diseño de Investigación.

Valderrama (2017) se dice No – Experimental debido a que la variable independiente no fue manipulada para ver reflejadas el efecto causado en la variable dependiente, se analiza y examina los fenómenos y hechos que se suscitan en la realidad estudiada. (p. 87)

Se considero diseño No-experimental, ya que la información que se obtendrá será de acuerdo a la realidad que se refleja dentro de la empresa, a través de los Análisis documentarios y análisis de Ratios.

Es Transeccional o transversal ya que, realiza la recolección de datos en un determinado tiempo, es así que busca analizar y describir la interrelación e incidencia en un momento determinado. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 154)

Decimos que es Transeccional o Transversal ya que, se tomara la información en base de los datos de periodos anteriores conformadas por los años 2016 – 2018 y se aplicaran el instrumento al culminar la recolección de todos los periodos estudiados. Tiene como propósito determinar la incidencia de las detracciones de carga en la Liquidez.

2.1.2 Tipo de Investigación.

Arbaiza (2014) Explicativo, explica las causas, hecho y fenómenos de las situaciones que ocurren en un determinado tiempo, es decir que detallara las variables de un fenómeno, explicaran la relación que existen entre ellas. (p. 105)

El tipo de investigación se basa en las características estudiadas en la realidad de la empresa, a medida que la investigación será en base a los Análisis documentarios, análisis de Ratios entre otros documentos es así que se llevara a cabo el análisis de datos para luego poder sustentar las hipótesis estudiadas.

2.2 Variables, Operacionalización

2.2.1 Variable Predictora: Detracciones.

Mejía, (2013), Las detracciones es una herramienta que se creó con la intención de conciencia tributaria para las entidades que prestan de servicio o venta de bienes a su vez que se encuentren sujetas, la SUNAT con esta medida busca que los contribuyentes realicen los pagos de tributos al tiempo establecido y los pagos correspondientes. (p. 156).

2.2.2 Variable Criterio: Liquidez.

C.P.C. Apaza (1999) Es la capacidad para enfrentar sus compromisos de pagos dentro de un tiempo determinado. Refleja el activo que tiene la empresa para convertir en efectivo, para realizar el cálculo de Liquidez se emplea las ratios el cual nos permite un análisis específico del saber que la empresa cuenta con suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones en tiempo determinado.

2.2.3 Matriz de operacionalización.

Titulo	Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores
<p style="text-align: center;">Las Deducciones de Transporte de Carga y su incidencia en la Liquidez de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 - 2018</p>	<p style="text-align: center;">Deducciones de Transporte de Carga</p>	<p>Mejía, (2013), Las deducciones es una herramienta que se creó con la intención de conciencia tributaria para las empresas prestadoras de servicio o venta de bienes a su vez que se encuentren sujetas, la SUNAT con esta medida busca que los contribuyentes realicen los pagos de tributos al tiempo establecido y los pagos correspondientes. (p. 156).</p>		<p>Servicio de transporte de Carga Diesel</p>
				<p>Servicio de transporte de Carga Max Bio Diesel</p>
				<p>Servicio de transporte de Carga Gasohol</p>
	<p style="text-align: center;">Liquidez</p>	<p>C.P.C. Apaza (1999) Es la capacidad para enfrentar sus compromisos de pagos dentro de un tiempo determinado. Refleja el activo que tiene la empresa para convertir en efectivo, para realizar el cálculo de Liquidez se emplea los ratios el cual permite a la empresa analizar si tiene el suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones en tiempo determinado.</p>	<p>Capital de Trabajo</p>	<p>Activo Corriente</p>
				<p>Pasivo Corriente</p>
			<p>Liquidez Inmediata</p>	<p>Efectivo</p>
				<p>Pasivo Corriente</p>
			<p>Capacidad de pago</p>	<p>Activo Corriente</p>
				<p>Existencias</p>
				<p>Pasivo Corriente</p>

2.3 Población y Muestra

2.3.1 Población.

Según Arias (2016), Es el total de elementos (unidades para analizar) que son parte de un ámbito espacial determinado en el que se realiza la investigación.

La población está conformada por los 29 Detalles de detracciones y ratios de liquidez mensuales que consta del 2016 – 2018 de la Empresa Dacor Gas S.A.C. localizado en el distrito de Ate - Santa Clara.

2.3.2 Muestra.

Valderrama (2017) Es un grupo representativo dentro de la población, que poseen la característica de ser objetiva y reflejo de ésta, de esta forma, los resultados que se obtengan desde la muestra se podrán generalizar con las demás partes que conforman la población. (p. 184)

Las dimensiones de la muestra para el caso de la investigación será el análisis de 29 Detalles de detracciones y ratios de liquidez mensuales que consta de los periodos 2016 al 2018.

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1 Técnicas de recolección.

Las técnicas científicas que se decidieron utilizar para la presentación de la investigación son:

2.4.1.1 Bibliografía

Es el hecho de recopilar información escrita de textos u otros medios de similar naturaleza.

2.4.1.2 Observación

Se basa en los hechos de manera directa y los rasgos característicos de la realidad estudiada.

2.4.1.3 Estadística

Proceso de tabulación y presentación de los resultados de la investigación aplicadas en el SPSS.

2.4.2 Instrumentos.

El instrumento que se va a utilizar para recolectar la información será los 29 Detalles de detracciones mensuales y ratios de liquidez mensuales que consta del 2016 – 2018 de la Empresa Dacor Gas S.A.C. localizado en el distrito de Ate - Santa Clara, organizado sobre la base de las exigencias de las variables de estudio.

2.4.3 Validez y Confiabilidad.

Arbaiza (2014) la validez y la confiabilidad son pieza importante para la investigación que se realice ya que reflejara que el estudio de los resultados sean los esperados. (p. 193)

Para la aplicación del Instrumento es importante que presenten dos particularidades, validez y confiabilidad.

2.5 Métodos de análisis de datos

Se darán en base a los datos obtenidos que se aplicaron al momento del estudio de técnicas e instrumentos aplicados dentro de la investigación. Los resultados se presentarán en base a cuadros estadísticos que son respuesta a los objetivos planteados al inicio de la investigación.

2.6 Aspectos Éticos

La preparación del trabajo, está basado en el cumplimiento del Código de ética del Estudiante Vallejano R.C.U. N°0126-2017, enfocado a los principios fundamentales moral, individual y social.

III. Resultado

3.1 Las detracciones de transporte de carga y el Capital de trabajo

Prueba de hipótesis

H₀: Las detracciones de transporte de carga (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Biodiesel y servicio de transporte de carga Gasohol) no influyen significativamente sobre la capital de trabajo

H₁: Las detracciones de transporte de carga (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Biodiesel y servicio de transporte de carga Gasohol) influyen significativamente sobre la capital de trabajo

Regla de decisión

p valor > 0.05 se acepta H₀

p valor < 0.05 se rechaza H₀ y acepta H₁

Tabla 2. Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,663 ^a	.439	.372	51550.70608

a. Predictores: (Constante), Servicio de transporte de Carga Gasohol, Servicio de transporte de Carga Max Biodiesel, Servicio de transporte de Carga Diesel

Se observa que existe un coeficiente de correlación entre las dimensiones de la variable predictora (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Biodiesel y servicio de transporte de carga Gasohol) y la variable capital de trabajo de R= 0.663.

Tabla 3. ANOVA^a

Modelo	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	51972616056.930	3	17324205352.310	6.519	,002 ^b
1 Residuo	66436882426.781	25	2657475297.071		
Total	118409498483.711	28			

a. Variable dependiente: Capital de trabajo

b. Predictores: (Constante), Servicio de transporte de Carga Gasohol, Servicio de transporte de Carga Max Biodiesel, Servicio de transporte de Carga Diesel

La tabla de ANOVA, muestra un nivel de significancia de 0,002 (p valor < 0.05). Esto se traduce en que la posibilidad de que el conjunto de dimensiones de la variable predictora (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Biodiesel y servicio de transporte de carga Gasohol) explique los valores del capital de trabajo sea suficiente, es decir, las variaciones en las dimensiones de la variable predictora (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Biodiesel y servicio de transporte de carga Gasohol) influyen significativamente sobre el valor de la variable capital de trabajo.

Tabla 4. Coeficientes ^a

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Error estándar	Beta		
(Constante)	48040.232	27611.821		1.740	.094
Servicio de transporte de Carga Diesel	-75.105	20.921	-3.435	-3.590	.001
1 Servicio de transporte de Carga Max Biodiesel	207.996	50.674	3.745	4.105	.000
Servicio de transporte de Carga Gasohol	-1.053	27.320	-.013	-.039	.970

a. Variable dependiente: Capital de trabajo

Según la tabla 2 el conjunto de dimensiones de la variable predictora (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Biodiesel y servicio de transporte de carga Gasohol) influyen en un 43.9% sobre la variable capital de trabajo. En la tabla 4 se observa que la ecuación resultante es $Y = 48040,232 - 75.105X_1 + 207.996 X_2 - 1.053X_3$. De esto se desprende que la dimensión que mejor explica el capital de trabajo es X_2 (Servicio de transporte de carga Max Biodiesel). Es decir que por cada unidad que el servicio de transporte de carga Max Biodiesel aumente, el capital de trabajo aumentará en un 207.996. Por otro lado se observa que el p valor para las dimensiones es de: 1) servicio de transporte de carga Diesel p valor= 0,001 (p valor < 0.05), en el servicio de transporte de carga Diesel influye significativamente sobre el capital de trabajo; 2) servicio de transporte de carga Max Biodiesel p valor = 0,000 (p valor < 0.05), esto es el servicio de transporte de

carga Max Biodiesel influye significativamente sobre el capital de trabajo; 3) servicio de transporte de carga Gasohol p valor = 0.970 (p valor > 0.05) se puede decir que en el servicio de transporte de carga Gasohol no influye significativamente sobre el capital de trabajo.

3.2 Las detracciones de transporte de carga y la Liquidez inmediata

Prueba de hipótesis

H₀: Las detracciones de transporte de carga (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Biodiesel y servicio de transporte de carga Gasohol) no influyen significativamente sobre la liquidez inmediata

H₁: Las detracciones de transporte de carga (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Biodiesel y servicio de transporte de carga Gasohol) influyen significativamente sobre la liquidez inmediata

Regla de decisión

p valor > 0.05 se acepta H₀

p valor < 0.05 se rechaza H₀ y acepta H₁

Tabla 5. Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,667 ^a	.445	.379	.16464

a. Predictores: (Constante), Servicio de transporte de Carga Gasohol, Servicio de transporte de Carga Max Biodiesel, Servicio de transporte de Carga Diesel.

Se observa que existe un coeficiente de correlación entre las dimensiones de la variable predictora (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Biodiesel y servicio de transporte de carga Gasohol) y la variable liquidez inmediata de $R=0.667$. Además, se observa que la relación es media.

Tabla 6. ANOVA^a

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	.544	3	.181	6.694	.002 ^b
1 Residuo	.678	25	.027		
Total	1.222	28			

a. Variable dependiente: Liquidez inmediata

b. Predictores: (Constante), Servicio de transporte de Carga Gasohol, Servicio de transporte de Carga Max Biodiesel, Servicio de transporte de Carga Diesel

La tabla de ANOVA, muestra un nivel de significancia de 0,002 (p valor < 0.05). Esto se traduce en que la posibilidad de que el conjunto de dimensiones de la variable predictora (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Biodiesel y servicio de transporte de carga Gasohol) explique los valores de liquidez inmediata sea suficiente, es decir, las variaciones en las dimensiones de la variable predictora (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Biodiesel y servicio de transporte de carga Gasohol) influyen significativamente sobre el valor de la variable liquidez inmediata.

Tabla 7. Coeficientes

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Error estándar	Beta		
(Constante)	.424	.088		4.809	.000
Servicio de transporte de Carga Diesel	.0002	.000	-3.365	-3.537	.002
1 Servicio de transporte de Carga Max Biodiesel	.0003	.000	2.125	2.343	.027
Servicio de transporte de Carga Gasohol	.0002	.000	1.049	3.081	.005

Según la tabla 5 el conjunto de dimensiones de la variable predictora (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Biodiesel y servicio de transporte de carga Gasohol) influyen en un 44.5% sobre la variable liquidez inmediata. En la tabla 7 se observa que la ecuación resultante es $Y = 0.424 + 0.0002x_1 + 0.0003x_2 + 0.0002x_3$. De esto se desprende que la dimensión que mejor explica la liquidez inmediata es X_2 (Servicio de transporte de carga Max Biodiesel). Es decir que por cada unidad que el servicio de transporte de carga Max Biodiesel aumente la liquidez inmediata aumentará en un 0.0003. Por otro lado se observa que el p valor para las dimensiones es de: 1) servicio de transporte de carga Diesel p valor= 0,002 (p valor < 0.05), esto es el servicio de transporte de carga Diesel influye significativamente sobre la liquidez inmediata; 2) servicio de transporte de carga Max Biodiesel p valor = 0,027 (p valor < 0.05), esto es el servicio de transporte de carga Max Biodiesel influye significativamente sobre la liquidez inmediata; 3) servicio de transporte de carga Gasohol p valor = 0.005 (p valor < 0.05) esto es el servicio de transporte de carga Gasohol influye significativamente sobre la liquidez inmediata.

3.3 Las detracciones de transporte de carga y la Capacidad de pago

Prueba de hipótesis

H₀: Las detracciones de transporte de carga (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Bio Diesel y servicio de transporte de carga Gasohol) no influyen significativamente sobre la capacidad de pago

H₁: Las detracciones de transporte de carga (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Bio Diesel y servicio de transporte de carga Gasohol) influyen significativamente sobre la capacidad de pago

Regla de decisión

p valor > 0.05 se acepta H₀

p valor < 0.05 se rechaza H₀ y acepta H₁

Tabla 8. Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,824 ^a	.679	.641	.20457

a. Predictores: (Constante), Servicio de transporte de Carga Gasohol, Servicio de transporte de Carga Max Biodiesel, Servicio de transporte de Carga Diesel

Se observa que existe un coeficiente de correlación entre las dimensiones de la variable predictora (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Biodiesel y servicio de transporte de carga Gasohol) y la variable capacidad de pago de $R=0.824$. Además, se observa que la relación es fuerte.

Tabla 9. ANOVA^a

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	2.218	3	.739	17.666	,000 ^b
1 Residuo	1.046	25	.042		
Total	3.264	28			

a. Variable dependiente: Capacidad de pago

b. Predictores: (Constante), Servicio de transporte de Carga Gasohol, Servicio de transporte de Carga Max Biodiesel, Servicio de transporte de Carga Diesel

La tabla de ANOVA, muestra un nivel de significancia de 0,000 (p valor < 0.05). Esto se traduce en que la posibilidad de que el conjunto de dimensiones de la variable predictora (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Biodiesel y servicio de transporte de carga Gasohol) explique los valores de la capacidad de pago sea suficiente, es decir, las variaciones en las dimensiones de la variable predictora (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Biodiesel y servicio de transporte de carga Gasohol) influyen significativamente sobre el valor de la variable capacidad de pago.

Tabla 10. Coeficientes^a

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		t	Sig.
	B	Error estándar	Beta			
(Constante)	.949	.110			8.666	.000
Servicio de transporte de Carga Diesel	.000	.000	-4.059		-5.612	.000
1 Servicio de transporte de Carga Max Biodiesel	.001	.000	2.532		3.671	.001
Servicio de transporte de Carga Gasohol	.001	.000	1.570		6.069	.000

a. Variable dependiente: Capacidad de pago

Según la tabla 8 el conjunto de dimensiones de la variable predictora (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Biodiesel y servicio de transporte de carga Gasohol) influyen en un 67.9% sobre la variable capacidad de pago. En la tabla 10 se observa que la ecuación resultante es $Y = 0.949 + 0.000X_1 + 0.001X_2 + 0.001X_3$. De esto se desprende que la dimensión que mejor explica la capacidad de pago es X_2 (Servicio de transporte de carga Max Biodiesel). Es decir que por cada unidad que el servicio de transporte de carga Max Biodiesel aumente la capacidad de pago aumentará en un 0.001. Por otro lado se observa que el p valor para las dimensiones es de: 1) servicio de transporte de carga Diesel p valor= 0,000 (p valor < 0.05), esto es el servicio de transporte de carga Diesel influye significativamente sobre la capacidad de pago; 2) servicio de transporte de carga Max Biodiesel p valor = 0,001 (p valor < 0.05), esto es el servicio de transporte de carga Max Biodiesel influye significativamente sobre la capacidad de pago; 3) servicio de transporte de carga Gasohol p valor = 0.000 (p valor < 0.05) esto es el servicio de transporte de carga Gasohol influye significativamente sobre la capacidad de pago.

IV. Discusión

De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación se expone lo siguiente.

La investigación tiene como objetivo determinar que las deducciones de transportes de carga inciden significativamente en la Liquidez.

Al pasar de los años muchas de las empresas que comercializan bienes y prestan servicios se han visto afectadas por el SPOT, ya que atenta contra el principio de equidad ya que no es equitativo. No le consideran su capacidad contributiva, es así que atenta contra el principio de no confiscatoriedad ya que, las empresas no pueden contar libremente con sus fondos detraídos.

De acuerdo a los resultados obtenidos, Las deducciones de transporte de Carga inciden significativamente en el Capital de Trabajo. Para obtener estos resultados, se evaluó la Primera hipótesis específica con la aplicación de la Prueba de Regresión Lineal Múltiple, con la cual obtenemos el nivel de significancia o valor de $p= 0.002$ que permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Estos resultados confirman la investigación realizada por Peredo y Quispe (2016), en la Tesis *Titulada “La Deducción del Impuesto General a las Ventas y su influencia en la Liquidez y rentabilidad en la Empresa de Transportes El Tauro Express E.I.R.L. de la Ciudad de Juliaca”* donde concluye que las deducciones disminuyen la liquidez de la empresa ya que, el monto al observar el ratio de capital de trabajo es de 3,483.00 y no es suficiente hacer frente a las deudas a corto plazo.

Para la Segunda hipótesis específica se obtuvo como resultado que las deducciones de transporte de Carga inciden significativamente en la Liquidez Inmediata. Para obtener los resultados se aplicó la Prueba de Regresión Lineal Múltiple, por lo tanto, se obtuvo el nivel de significancia o valor de $p= 0.002$ el cual permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Estos resultados confirman la investigación realizada por Aroni y Pareja (2015) *“El sistema de deducción del IGV y su incidencia en la liquidez de la Empresa Inmobiliaria Parque Acosta S.A.C año 2014”* quien concluye que el Sistema de deducciones afecta significativamente al efectivo ya que, el dinero detraído solo puede ser utilizado para hacer frente a las obligaciones tributarias y a la vez dificulta que la empresa pueda reinvertir su dinero.

En la Tercera hipótesis específica, tenemos como resultado que las detracciones de transporte de carga inciden significativamente en la capacidad de pago. Para llegar a los resultados se aplicó la prueba de regresión lineal múltiple, es así que se obtuvo el nivel de significación o valor de $p=0.000$ el cual permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Estos resultados confirman la investigación realizada por Bocanegra y Méndez (2016) *“Manejo del Sistema de Detracciones y la Situación Económica y Financiera de la Empresa Minera Inversiones Mercedes Rodríguez S.A.C. Año 2015”* quien concluye que los indicadores de liquidez reflejan una disminución, dado a la afectación de las detracciones, así mismo muestra que la empresa tuvo que recurrir a préstamos bancarios para afrontar sus obligaciones corrientes, lo cual le han originado gastos financieros afectando sus resultados económicos.

V. Conclusión

1. Las detracciones de carga afectan a la Liquidez en corto plazo, dado que se detrae el 4% de las operaciones gravadas, por la actividad de servicio que generan, se conoce que los importes retenidos por detracción son empleados únicamente para pagos de tributos, los cuales no se agotan al finalizar el mes.
2. Para el primer objetivo específico, se concluye en que las dimensiones de la variable predictora Detracciones de Transporte de Carga (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Biodiesel y servicio de transporte de carga Gasohol) influyen de forma media y significativa sobre el Capital de Trabajo en la empresa con R cuadrado = 43.9%, el p valor = 0.002. En efecto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Además, se observa que la dimensión que mejor explica el Capital de Trabajo es Servicio de transporte de carga Max Biodiesel con un coeficiente de regresión de 207.996; Es decir que por cada unidad que el servicio de transporte de carga Max Biodiesel aumente la capital de trabajo aumentará en un 207.996.
3. Para el segundo objetivo específico, se concluye en que las dimensiones de la variable predictora Detracciones de Transporte de Carga (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Biodiesel y servicio de transporte de carga Gasohol) influyen de forma media y significativa sobre la Liquidez Inmediata en la empresa con R cuadrado = 44.5%, el p valor = 0.002. En efecto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Además, se observa que la dimensión que mejor explica la Liquidez Inmediata es Servicio de transporte de carga Max Biodiesel con un coeficiente de regresión de 0.0003; Es decir que por cada unidad que el servicio de transporte de carga Max Biodiesel aumente la liquidez inmediata aumentará en un 0.0003.
4. Para el tercer objetivo específico, se concluye en que las dimensiones de la variable predictora Detracciones de Transporte de Carga (servicio de transporte de carga Diesel, servicio de transporte de carga Max Biodiesel y servicio de transporte de carga Gasohol) influyen de forma media y significativa sobre la Capacidad de Pago en la empresa con R cuadrado = 67.9%, el p valor = 0.000. En efecto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Además, se observa que la dimensión que mejor explica la Capacidad de Pago es Servicio de transporte de carga Max Biodiesel con un coeficiente de regresión de 0.001; Es decir que por cada unidad que el servicio de transporte de carga Max Biodiesel aumente la capacidad de pago aumentará en un 0.001.

VI. Recomendación

En conclusión, del presente trabajo se realizaron recomendaciones para establecer una mejora dentro de la empresa.

1. Realizar una revisión con anticipación para la solicitud de liberación de fondos detraídos en el Banco de la Nación, con la finalidad que el importe sujeto a una posible auditoría tributaria realizada por la SUNAT, no sea punto de sanciones que afecten el importe de los fondos solicitados.
2. La falta de capital de trabajo no le ha permitido hacer frente a los pagos a terceros, se recomienda en primera instancia que realice un estudio de su liquidez para poder evaluar la posibilidad de adquirir un financiamiento el cual le permita apalancarse de acuerdo a las condiciones de crédito establecidas por las entidades.
3. Con finalidad de obtener mejoras en la empresa, es importante que, si se quiere acceder a un Financiamiento externo, la empresa tiene que hacer un estudio de las condiciones de crédito, según la tasa de interés, las cuotas y los tipos de crédito, a fin que resulte conveniente para la empresa, asimismo le permita enfrentarse a la falta de liquidez inmediata.
4. La empresa debe realizar periódicamente un flujo de caja, es así que le permitirá realizar el cumplimiento de las cuotas pactadas establecidas por la entidad financiera de esta forma la capacidad de pago no se verá afectada. Desde otro punto, es importante que la empresa identifique las políticas y funciones en el área contable para prevenir posibles multas o sanciones por la Administración tributaria.

VIII. Referencia Bibliográficas

Aroni y Pareja (2015) “*El Sistema de Deduciones del IGV y su incidencia en la liquidez de la Empresa Inmobiliaria Parque Acosta S.A.C.*” tesis para Optar el Título Profesional de Contador Público.

Bocanegra y Mendez (2016) “*Manejo del sistema de deducciones y la situación económica y financiera de la Empresa Minera Inversiones Mercedes Rodríguez s.a.c. año 2015*” tesis para Optar el Título Profesional de Contador Público.

De la Cruz (2015) “*Evasión Tributaria Y Liquidez De Los Contribuyentes De Renta De Tercera Categoría De Distrito De San Vicente – Cañete, Año 2014*” Tesis para optar Título Profesional de Contador.

Estudio Caballero Bustamante (2011) *Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta.* Lima: Distribuidora de Publicaciones N.C. Perú SA

Gomez y Partal. (2011). *Gestión de Riesgos Financieros Banca Internacional.* Lima Perú: Pirámide.

Madrid (2013) “*La Dedución Del Impuesto General A Las Ventas Y Su Influencia Financiera En Las Empresas De Transportes De Bienes De San Vicente –Cañete*” tesis para Optar el Título Profesional de Contador Público.

Morales, Quispe y Velásquez at (2015) “*El Sistema De Retencion De Igv Y La Liquidez De Las Pymes*” tesis para Obtener el Título de Contador Público.

Revista Actualidad empresarial (2013). *Métodos de análisis financiero para su empresa II: Índices de solvencia y rentabilidad.* Primera Quincena-Marzo2013. Lima.

Revista Actualidad empresarial (2013). *Métodos de análisis financiero para su empresa I: Índices de liquidez.* Segunda Quincena – Febrero 2013. Lima.

Rubio, (2015) “*El Sistema De Deduciones Y Su Incidencia En La Liquidez De La Empresa Fcc Construcción S.A.C. – Año 2014*” tesis para Obtener el Título de Contador Público.

Staff Tributario (2010). *Deduciones, Percepciones y Retenciones, Sistemas de pagos adelantados del IGV*. Lima. Editora y Distribuidora real S.R.L.

GESTION TV (13 de octubre del 2014), ¿Qué es el sistema de deducciones? Recuperado de <https://gestion.pe/economia/que-sistema-deduciones-2111015>

SISTEMA DE DEDUCCIONES - SUNAT, Recuperado de http://contenido.app.sunat.gob.pe/insc/Materiales+de+charlas/2015/SistemaDeducionesModificaciones_2015.pdf.

SUNAT, Recuperado de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/regimen-de-deduciones-del-igv-empresas/como-funcionan-las-deduciones/3142-03-en-la-prestacion-de-servicios-empresas>.

REGIMEN DE DEDUCCIONES, Recuperado de http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/692_deduciones.pdf

Anexo

Tabla 11: Detalle de pago total de Detracción

31 de diciembre 2016

(Expresado en soles)

AÑO 2016	BASE IMPONIBLE	IGV	PRECIO VENTA	DETRACCION 4%
ENERO	0.00	0.00	0.00	0.00
FEBRERO	46,880.20	8,438.44	55,318.64	2,212.75
MARZO	64,106.93	11,539.25	75,646.18	3,025.85
ABRIL	110,998.41	19,979.71	130,978.12	5,239.12
MAYO	194,420.55	34,995.70	229,416.25	9,176.65
JUNIO	220,363.32	39,665.40	260,028.72	10,401.15
JULIO	168,668.77	30,360.38	199,029.15	7,961.17
AGOSTO	298,790.88	53,782.36	352,573.24	14,102.93
SETIEMBRE	332,385.65	59,829.42	392,215.07	15,688.60
OCTUBRE	286,958.49	51,652.53	338,611.02	13,544.44
NOVIEMBRE	169,912.68	30,584.28	200,496.96	8,019.88
DICIEMBRE	117,041.13	21,067.40	138,108.53	5,524.34
TOTAL	2,010,527.01	361,894.86	2,372,421.87	94,896.87

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 12: Detalle de pago de Detracción de Transporte de Diesel
31 de diciembre 2016
(Expresado en soles)

AÑO 2016	BASE IMPONIBLE	IGV	PRECIO VENTA	DETRACCION 4%
ENERO	0.00	0.00	0.00	0.00
FEBRERO	25,784.11	4,641.14	30,425.25	1,217.01
MARZO	35,258.81	6,346.59	41,605.40	1,664.22
ABRIL	61,049.13	10,988.84	72,037.97	2,881.52
MAYO	106,931.30	19,247.63	126,178.94	5,047.16
JUNIO	121,199.83	21,815.97	143,015.79	5,720.63
JULIO	92,767.82	16,698.21	109,466.03	4,378.64
AGOSTO	164,334.98	29,580.30	193,915.28	7,756.61
SETIEMBRE	182,812.11	32,906.18	215,718.29	8,628.73
OCTUBRE	157,827.17	28,408.89	186,236.06	7,449.44
NOVIEMBRE	93,451.97	16,821.36	110,273.33	4,410.93
DICIEMBRE	64,372.62	11,587.07	75,959.69	3,038.39
TOTAL	1,105,789.86	199,042.17	1,304,832.03	52,193.28

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 13: Detalle de pago de Detracción de Transporte de Max Biodiesel

31 de diciembre 2016

(Expresado en soles)

AÑO 2016	BASE IMPONIBLE	IGV	PRECIO VENTA	DETRACCION 4%
ENERO	0.00	0.00	0.00	0.00
FEBRERO	10,782.45	1,940.84	12,723.29	508.93
MARZO	14,744.59	2,654.03	17,398.62	695.94
ABRIL	25,529.63	4,595.33	30,124.97	1,205.00
MAYO	44,716.73	8,049.01	52,765.74	2,110.63
JUNIO	50,683.56	9,123.04	59,806.61	2,392.26
JULIO	38,793.82	6,982.89	45,776.70	1,831.07
AGOSTO	68,721.90	12,369.94	81,091.84	3,243.67
SETIEMBRE	76,448.70	13,760.77	90,209.47	3,608.38
OCTUBRE	66,000.45	11,880.08	77,880.53	3,115.22
NOVIEMBRE	39,079.92	7,034.38	46,114.30	1,844.57
DICIEMBRE	26,919.46	4,845.50	31,764.96	1,270.60
TOTAL	462,421.21	83,235.82	545,657.03	21,826.28

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 14: Detalle de pago de Detracción de Transporte de Gasohol
31 de diciembre 2016
(Expresado en soles)

AÑO 2016	BASE IMPONIBLE	IGV	PRECIO VENTA	DETRACCION 4%
ENERO	0.00	0.00	0.00	0.00
FEBRERO	10,313.64	1,856.46	12,170.10	486.80
MARZO	14,103.52	2,538.63	16,642.16	665.69
ABRIL	24,419.65	4,395.54	28,815.19	1,152.61
MAYO	42,772.52	7,699.05	50,471.57	2,018.86
JUNIO	48,479.93	8,726.39	57,206.32	2,288.25
JULIO	37,107.13	6,679.28	43,786.41	1,751.46
AGOSTO	65,733.99	11,832.12	77,566.11	3,102.64
SETIEMBRE	73,124.84	13,162.47	86,287.31	3,451.49
OCTUBRE	63,130.87	11,363.56	74,494.42	2,979.78
NOVIEMBRE	37,380.79	6,728.54	44,109.33	1,764.37
DICIEMBRE	25,749.05	4,634.83	30,383.88	1,215.36
TOTAL	442,315.94	79,616.87	521,932.81	20,877.31

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 15: Detalle de pago del IGV

31 de diciembre 2016

(Expresado en soles)

AÑO 2016	VENTAS			COMPRAS			SALDO A FAVOR	IGV A PAGAR
	BASE IMPONIBLE	IGV	PRECIO VENTA	BASE IMPONIBLE	IGV	PRECIO VENTA		
ENERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FEBRERO	46,880.20	8,438.44	55,318.64	47,308.40	8,515.51	55,823.91	-77.08	
MARZO	64,106.93	11,539.25	75,646.18	90,166.50	16,229.97	106,396.47	-4,690.72	
ABRIL	110,998.41	19,979.71	130,978.12	65,372.33	11,767.02	77,139.35		8,212.69
MAYO	194,420.55	34,995.70	229,416.25	211,538.09	38,076.86	249,614.95	-3,081.16	
JUNIO	220,363.32	39,665.40	260,028.72	210,239.26	37,843.07	248,082.33		1,822.33
JULIO	168,668.77	30,360.38	199,029.15	174,646.47	31,436.36	206,082.83	-1,075.99	
AGOSTO	298,790.88	53,782.36	352,573.24	312,333.10	56,219.96	368,553.06	-2,437.60	
SETIEMBRE	332,385.65	59,829.42	392,215.07	364,072.47	65,533.04	429,605.51	-5,703.63	
OCTUBRE	286,958.49	51,652.53	338,611.02	267,224.72	48,100.45	315,325.17		3,552.08
NOVIEMBRE	169,912.68	30,584.28	200,496.96	164,299.00	29,573.82	193,872.82		1,010.46
DICIEMBRE	117,041.13	21,067.40	138,108.53	152,155.65	27,388.02	179,543.67	-6,320.61	
TOTAL	2,010,527.01	361,894.86	2,372,421.87	2,059,355.99	370,684.08	2,430,040.07	-23,386.78	14,597.57

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 16: Detalle de pagos de Tributos

31 de diciembre 2016

(Expresado en soles)

PERIODO 2016	IGV A PAGAR	RENTA 3ERA CATEG	ESSALUD	ONP	PAGO TRIBUTOS	DETRACCION 4%	LIBERACION	SALDO DE SPOT	PAGO EFECTIVO
ENERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	-
FEBRERO	-77.08	703.20	76.50	110.50	890.20	2,212.75		1,322.54	-
MARZO	-4,767.80	961.60	76.50	110.50	1,148.60	3,025.85		3,199.79	-
ABRIL	3,444.90	1,664.98	76.50	110.50	5,296.87	5,239.12		3,142.04	-
MAYO	-3,081.16	2,916.31	153.00	221.00	3,290.31	9,176.65		9,028.38	-
JUNIO	-1,258.83	3,305.45	153.00	221.00	3,679.45	10,401.15		15,750.08	-
JULIO	-2,334.81	2,530.03	153.00	221.00	2,904.03	7,961.17	6,306.83	14,500.38	-
AGOSTO	-4,772.41	4,481.86	229.50	331.50	5,042.86	14,102.93		23,560.45	-
SETIEMBRE	-10,476.04	4,985.78	229.50	331.50	5,546.78	15,688.60		33,702.27	-
OCTUBRE	-6,923.96	4,304.38	306.00	442.00	5,052.38	13,544.44	16,854.25	25,340.08	-
NOVIEMBRE	-5,913.50	2,548.69	306.00	442.00	3,296.69	8,019.88		30,063.27	-
DICIEMBRE	-12,234.11	1,755.62	306.00	442.00	2,503.62	5,524.34		33,083.99	-
TOTAL	3,444.90	30,157.91	2,065.50	2,983.50	38,651.80	94,896.87		33,083.99	0.00

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 17: Análisis Financiero - Comparativo

Diciembre 2016

RATIO	FORMULA	AÑO	SIN DETRACCION	AÑO	CON DETRACCION
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE- PASIVO CORRIENTE	2016	128,880.53	2016	95,796.54
LIQUIDEZ INMEDIATA	EFFECTIVO/PASIVO CORRIENTE	2016	0.36	2016	0.32
CAPACIDAD DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE- EXISTENCIAS-G. ANTICIPADO/ PASIVO CORRIENTE	2016	1.14	2016	0.89

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 18: Detalle de pago total de Deduciones

31 de diciembre 2017

(Expresado en soles)

AÑO 2017	BASE IMPONIBLE	IGV	PRECIO VENTA	DETRACCION 4%
ENERO	118,717.46	21,369.14	140,086.60	5,603.46
FEBRERO	182,768.99	32,898.42	215,667.41	8,626.70
MARZO	230,428.64	41,477.16	271,905.80	10,876.23
ABRIL	203,504.28	36,630.77	240,135.05	9,605.40
MAYO	322,459.42	58,042.70	380,502.12	15,220.08
JUNIO	337,656.98	60,778.26	398,435.24	15,937.41
JULIO	384,680.95	69,242.57	453,923.52	18,156.94
AGOSTO	257,336.67	46,320.60	303,657.27	12,146.29
SETIEMBRE	438,581.69	78,944.70	517,526.39	20,701.06
OCTUBRE	303,764.35	54,677.58	358,441.93	14,337.68
NOVIEMBRE	211,803.76	38,124.68	249,928.44	9,997.14
DICIEMBRE	248,671.09	44,760.80	293,431.89	11,737.28
TOTAL	3,240,374.28	583,267.37	3,823,641.65	152,945.67

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 19: Detalle de pago total de Deduciones de transporte de Diesel

31 de diciembre 2017

(Expresado en soles)

AÑO 2017	BASE IMPONIBLE	IGV	PRECIO VENTA	DETRACCION 4%
ENERO	71,230.48	12,821.49	84,051.96	3,362.08
FEBRERO	109,661.39	19,739.05	129,400.44	5,176.02
MARZO	138,257.18	24,886.29	163,143.48	6,525.74
ABRIL	122,102.57	21,978.46	144,081.03	5,763.24
MAYO	193,475.65	34,825.62	228,301.27	9,132.05
JUNIO	202,594.19	36,466.95	239,061.14	9,562.45
JULIO	230,808.57	41,545.54	272,354.11	10,894.16
AGOSTO	154,402.00	27,792.36	182,194.36	7,287.77
SETIEMBRE	263,149.01	47,366.82	310,515.84	12,420.63
OCTUBRE	182,258.61	32,806.55	215,065.16	8,602.61
NOVIEMBRE	127,082.26	22,874.81	149,957.06	5,998.28
DICIEMBRE	149,202.65	26,856.48	176,059.13	7,042.37
TOTAL	1,944,224.57	349,960.42	2,294,184.99	91,767.40

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 20: Detalle de pago total de Detracciones de transporte de Max Biodiesel

31 de diciembre 2017

(Expresado en soles)

AÑO 2017	BASE IMPONIBLE	IGV	PRECIO VENTA	DETRACCION 4%
ENERO	26,117.84	4,701.21	30,819.05	1,232.76
FEBRERO	40,209.18	7,237.65	47,446.83	1,897.87
MARZO	50,694.30	9,124.97	59,819.27	2,392.77
ABRIL	44,770.94	8,058.77	52,829.71	2,113.19
MAYO	70,941.07	12,769.39	83,710.47	3,348.42
JUNIO	74,284.54	13,371.22	87,655.75	3,506.23
JULIO	84,629.81	15,233.37	99,863.17	3,994.53
AGOSTO	56,614.07	10,190.53	66,804.60	2,672.18
SETIEMBRE	96,487.97	17,367.83	113,855.81	4,554.23
OCTUBRE	66,828.16	12,029.07	78,857.23	3,154.29
NOVIEMBRE	46,596.83	8,387.43	54,984.26	2,199.37
DICIEMBRE	54,707.64	9,847.38	64,555.01	2,582.20
TOTAL	712,882.34	128,318.82	841,201.16	33,648.05

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 21: Detalle de pago total de Deduciones de transporte de Gasohol

31 de diciembre 2017

(Expresado en soles)

AÑO 2017	BASE IMPONIBLE	IGV	PRECIO VENTA	DETRACCION 4%
ENERO	21,369.14	3,846.45	25,215.59	1,008.62
FEBRERO	32,898.42	5,921.72	38,820.13	1,552.81
MARZO	41,477.16	7,465.89	48,943.04	1,957.72
ABRIL	36,630.77	6,593.54	43,224.31	1,728.97
MAYO	58,042.70	10,447.69	68,490.38	2,739.62
JUNIO	60,778.26	10,940.09	71,718.34	2,868.73
JULIO	69,242.57	12,463.66	81,706.23	3,268.25
AGOSTO	46,320.60	8,337.71	54,658.31	2,186.33
SETIEMBRE	78,944.70	14,210.05	93,154.75	3,726.19
OCTUBRE	54,677.58	9,841.96	64,519.55	2,580.78
NOVIEMBRE	38,124.68	6,862.44	44,987.12	1,799.48
DICIEMBRE	44,760.80	8,056.94	52,817.74	2,112.71
TOTAL	583,267.37	104,988.13	688,255.50	27,530.22

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 22: Detalle de pago del IGV

31 de diciembre 2017

(Expresado en soles)

AÑO 2017	VENTAS			COMPRAS			SALDO A FAVOR	IGV A PAGAR
	BASE IMPONIBLE	IGV	PRECIO VENTA	BASE IMPONIBLE	IGV	PRECIO VENTA		
ENERO	118,717.46	21,369.14	140,086.60	79,139.60	14,245.13	93,384.73	-8,105.85	7,124.01
FEBRERO	182,768.99	32,898.42	215,667.41	227,801.51	41,004.27	268,805.78		
MARZO	230,428.64	41,477.16	271,905.80	177,587.90	31,965.82	209,553.72		9,511.33
ABRIL	203,504.28	36,630.77	240,135.05	186,226.20	33,520.72	219,746.92		3,110.05
MAYO	322,459.42	58,042.70	380,502.12	317,430.35	57,137.46	374,567.81		905.23
JUNIO	337,656.98	60,778.26	398,435.24	268,046.55	48,248.38	316,294.93	-6,377.18	12,529.88
JULIO	384,680.95	69,242.57	453,923.52	277,557.18	49,960.29	327,517.47		19,282.28
AGOSTO	257,336.67	46,320.60	303,657.27	292,765.42	52,697.78	345,463.20		
SETIEMBRE	438,581.69	78,944.70	517,526.39	293,252.46	52,785.44	346,037.90		26,159.26
OCTUBRE	303,764.35	54,677.58	358,441.93	287,946.90	51,830.44	339,777.34		2,847.14
NOVIEMBRE	211,803.76	38,124.68	249,928.44	151,395.11	27,251.12	178,646.23		10,873.56
DICIEMBRE	248,671.09	44,760.80	293,431.89	231,787.80	41,721.80	273,509.60		3,038.99
TOTAL	3,240,374.28	583,267.37	3,823,641.65	2,790,936.98	502,368.66	3,293,305.64	-14,483.03	95,381.74

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 23: Detalle de pago de Tributos

31 de diciembre 2017

(Expresado en soles)

PERIODO 2017	IGV A PAGAR	RENTA 3ERA CATEG	ESSALUD	ONP	PAGO TRIBUTOS	DETRACCION 4%	LIBERACION	SALDO DE SPOT	PAGO EFECTIVO
SALDO 2016	-12,234.11							33,083.99	
ENERO	-5,110.10	1,923.22	306.00	442.00	2,671.22	5,603.46	18,930.78	17,085.46	-
FEBRERO	-13,215.95	2,960.86	306.00	442.00	3,708.86	8,626.70		22,003.29	-
MARZO	-3,704.62	3,732.94	306.00	442.00	4,480.94	10,876.23		28,398.58	-
ABRIL	-594.57	3,296.77	306.00	442.00	4,044.77	9,605.40	15,287.43	18,671.78	-
MAYO	310.67	5,223.84	306.00	442.00	6,282.51	15,220.08		27,609.36	-
JUNIO	12,529.88	5,470.04	306.00	442.00	18,747.92	15,937.41		24,798.84	-
JULIO	19,282.28	6,231.83	306.00	442.00	26,262.11	18,156.94		16,693.67	-
AGOSTO	-6,377.18	4,168.85	306.00	442.00	4,916.85	12,146.29		23,923.11	-
SETIEMBRE	19,782.09	7,105.02	306.00	442.00	27,635.11	20,701.06		16,989.05	-
OCTUBRE	2,847.14	4,920.98	306.00	442.00	8,516.12	14,337.68		22,810.61	-
NOVIEMBRE	10,873.56	3,431.22	306.00	442.00	15,052.78	9,997.14		17,754.96	-
DICIEMBRE	3,038.99	4,028.47	306.00	442.00	7,815.46	11,737.28		21,676.78	-
TOTAL	68,664.61	52,494.06	2,142.00	2,762.50	130,134.67	152,945.67		21,676.78	0.00

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 24: Análisis Financieros – Comparativos

31 de diciembre 2017

RATIO	FORMULA	AÑO	SIN DETRACCION	AÑO	CON DETRACCION
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE- PASIVO CORRIENTE	2017	117,820.86	2017	96,144.08
LIQUIDEZ INMEDIATA	EFFECTIVO/PASIVO CORRIENTE	2017	0.33	2017	0.27
CAPACIDAD DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE- EXISTENCIAS-G. X ANTICIPADO/ PASIVO CORRIENTE	2017	1.34	2017	0.96

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 25: Detalle de pago total de Detracción
30 de junio de 2018
 (Expresado en soles)

AÑO 2018	BASE IMPONIBLE	IGV	PRECIO VENTA	DETRACCION 4%
ENERO	360,885.29	64,959.35	425,844.64	17,033.79
FEBRERO	311,119.11	56,001.44	367,120.55	14,684.82
MARZO	372,200.74	66,996.13	439,196.87	17,567.87
ABRIL	425,838.50	76,650.93	502,489.43	20,099.58
MAYO	290,081.27	52,214.63	342,295.90	13,691.84
JUNIO	243,800.82	43,884.15	287,684.97	11,507.40
TOTAL	2,003,925.73	360,706.63	2,364,632.36	94,585.29

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 26: Detalle de pago de Detracción de transporte de Diesel
30 de junio de 2018
 (Expresado en soles)

AÑO 2018	BASE IMPONIBLE	IGV	PRECIO VENTA	DETRACCION 4%
ENERO	216,531.17	38,975.61	255,506.79	10,220.27
FEBRERO	186,671.47	33,600.86	220,272.33	8,810.89
MARZO	223,320.44	40,197.68	263,518.12	10,540.72
ABRIL	255,503.10	45,990.56	301,493.66	12,059.75
MAYO	174,048.76	31,328.78	205,377.54	8,215.10
JUNIO	146,280.49	26,330.49	172,610.98	6,904.44
TOTAL	1,202,355.44	216,423.98	1,418,779.42	56,751.18

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 27: Detalle de pago de Detracción de transporte de Max Biodiesel
30 de junio de 2018
 (Expresado en soles)

AÑO 2018	BASE IMPONIBLE	IGV	PRECIO VENTA	DETRACCION 4%
ENERO	90,221.32	16,239.84	106,461.16	4,258.45
FEBRERO	77,779.78	14,000.36	91,780.14	3,671.21
MARZO	93,050.19	16,749.03	109,799.22	4,391.97
ABRIL	106,459.63	19,162.73	125,622.36	5,024.89
MAYO	72,520.32	13,053.66	85,573.97	3,422.96
JUNIO	60,950.21	10,971.04	71,921.24	2,876.85
TOTAL	500,981.43	90,176.66	591,158.09	23,646.32

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 28: Detalle de pago de Detracción de transporte de Gasohol
30 de junio de 2018
 (Expresado en soles)

AÑO 2018	BASE IMPONIBLE	IGV	PRECIO VENTA	DETRACCION 4%
ENERO	54,132.79	9,743.90	63,876.70	2,555.07
FEBRERO	46,667.87	8,400.22	55,068.08	2,202.72
MARZO	55,830.11	10,049.42	65,879.53	2,635.18
ABRIL	63,875.78	11,497.64	75,373.41	3,014.94
MAYO	43,512.19	7,832.19	51,344.38	2,053.78
JUNIO	36,570.12	6,582.62	43,152.75	1,726.11
TOTAL	300,588.86	54,105.99	354,694.85	14,187.79

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 29: Detalle de pago del IGV

30 de junio de 2018

(Expresado en soles)

AÑO 2018	VENTAS			COMPRAS			SALDO A FAVOR	IGV A PAGAR
	BASE IMPONIBLE	IGV	PRECIO VENTA	BASE IMPONIBLE	IGV	PRECIO VENTA		
ENERO	360,885.29	64,959.35	425,844.64	313,979.23	56,516.26	370,495.49		8,443.09
FEBRERO	311,119.11	56,001.44	367,120.55	290,294.13	52,252.94	342,547.07		3,748.50
MARZO	372,200.74	66,996.13	439,196.87	318,936.89	57,408.64	376,345.53		9,587.49
ABRIL	425,838.50	76,650.93	502,489.43	336,505.17	60,570.93	397,076.10		16,080.00
MAYO	290,081.27	52,214.63	342,295.90	262,583.46	47,265.02	309,848.48		4,949.61
JUNIO	243,800.82	43,884.15	287,684.97	232,768.41	41,898.31	274,666.72		1,985.83
TOTAL	2,003,925.73	360,706.63	2,364,632.36	1,755,067.29	315,912.11	2,070,979.40	0.00	44,794.52

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 30: Detalle de pagos de Tributos

30 de junio de 2018

(Expresado en soles)

PERIODO 2018	IGV A PAGAR	RENTA 3ERA CATEG	ESSALUD	ONP	PAGO TRIBUTOS	DETRACCION 4%	LIBERACION	SALDO DE SPOT	PAGO EFECTIVO
SALDO 2017	0.00							21,676.78	
ENERO	8,443.09	5,413.28	306.00	442.00	14,604.37	17,033.79	10,589.20	13,516.99	-
FEBRERO	3,748.50	4,666.79	306.00	442.00	9,163.28	14,684.82		19,038.53	-
MARZO	9,587.49	5,583.01	306.00	442.00	15,918.50	17,567.87		20,687.90	-
ABRIL	16,080.00	6,387.58	334.80	483.60	23,285.98	20,099.58	3,456.45	14,045.05	-
MAYO	4,949.61	4,351.22	334.80	483.60	10,119.22	13,691.84		17,617.66	-
JUNIO	1,985.83	3,657.01	334.80	483.60	6,461.25	11,507.40		22,663.82	-
TOTAL	44,794.52					94,585.29		22,663.82	0.00

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

Tabla 31: Análisis Financiero – Comparativos

Junio de 2018

RATIO	FORMULA	AÑO	SIN DETRACCION	AÑO	CON DETRACCION
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE- PASIVO CORRIENTE	2018	168,820.33	2018	146,156.51
LIQUIDEZ INMEDIATA	EFFECTIVO/PASIVO CORRIENTE	2018	0.30	2018	0.28
CAPACIDAD DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE- EXISTENCIAS-G. X ANTICIPADO/ PASIVO CORRIENTE	2018	1.12	2018	0.87

Fuente: Realizado por el autor

Elaborado por: El Autor

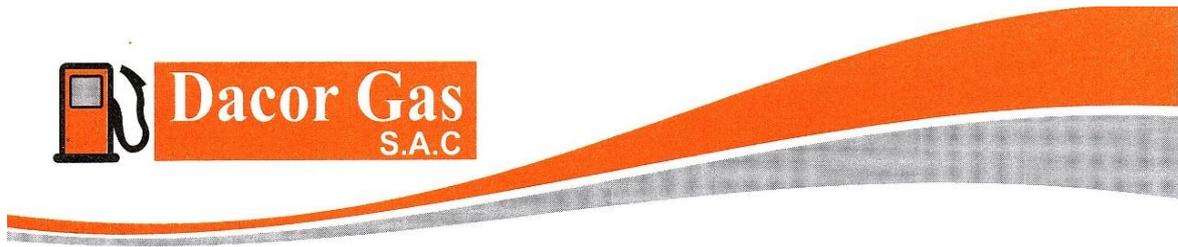
Matriz de Consistencia

Problema	Objetivo	Hipótesis
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General
¿En qué medida incide las Dedicaciones de transporte de carga en la Liquidez de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018?	Determinar que las Dedicaciones de transporte de carga inciden en la Liquidez de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018.	Las Dedicaciones de transporte de carga inciden significativamente en la Liquidez de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018.
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Especificas
¿En qué medida incide las Dedicaciones de transporte de carga en el Capital de Trabajo de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018?	Determinar que las Dedicaciones de transporte de carga inciden en el Capital de Trabajo de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018.	Las Dedicaciones de transporte de carga inciden significativamente en el Capital de Trabajo de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018.
¿En qué medida incide las Dedicaciones de transporte de carga en la Liquidez inmediata de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018?	Determinar que las Dedicaciones de transporte de carga inciden en la Liquidez inmediata de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018.	Las Dedicaciones de transporte de carga inciden significativamente en la Liquidez inmediata de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018.
¿En qué medida incide las Dedicaciones de transporte de carga en la Capacidad de pago de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018?	Determinar que las Dedicaciones de transporte de carga inciden en la Capacidad de pago de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018.	Las Dedicaciones de transporte de carga inciden significativamente en la Capacidad de pago de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018.

Matriz Instrumental

Título	VARIABLES	Dimensiones	Indicadores	Definición Operacional	Técnica	Instrumento	Fuente
Las Deducciones de Transporte de Carga y su Incidencia en la Liquidez de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 - 2018	Deducciones de Transporte de Carga		Servicio de transporte de Carga Diesel	Importe total de las deducciones de Diesel	Análisis documentario	Ficha de análisis documentario	Notas de los EEFF - Ratios
			Servicio de transporte de Carga Max Bio Diesel	Importe total de las deducciones de Max Biodiésel	Análisis documentario	Ficha de análisis documentario	Notas de los EEFF - Ratios
			Servicio de transporte de Carga Gasohol	Importe total de las deducciones de Gasohol	Análisis documentario	Ficha de análisis documentario	Notas de los EEFF - Ratios
	Liquidez	Capital de Trabajo	Activo Corriente	activo corriente - pasivo corriente	Análisis documentario	Ficha de análisis documentario	Notas de los EEFF - Ratios
			Pasivo Corriente				
		Liquidez Inmediata	Efectivo	Efectivo / pasivo Corriente	Análisis documentario	Ficha de análisis documentario	Notas de los EEFF - Ratios
			Pasivo Corriente				
	Capacidad de pago		(Activo Corriente - Existencias) / pasivo corriente	Análisis documentario	Ficha de análisis documentario	Notas de los EEFF - Ratios	

Constancia de Autorización



Lima, 06 de noviembre de 2017

CONSTANCIA DE AUTORIZACION

Quien suscribe Representante Legal Sr. **WIDMAN CORDOVA ATACHAGUA** de la empresa **DACOR GAS S.A.C.**, identificada con **R.U.C. 20600541146** deja constancia:

Por medio de la siguiente, doy permiso a la Srta **ROXANA IDA VÁSQUEZ HILARIO** con Código Universitario N° 6500055992 de la Escuela Profesional de **CONTABILIDAD**, de la **UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO**, que la empresa Dacor Gas S.A.C. presta a colaborar con su persona, dándole acceso a la misma y brindando información necesaria para que lleve a cabo el desarrollo de la Investigación y para lo que estime conveniente.


DACORGAS S.A.C.
Widman Cordova A.
Gerente General

Widman Cordova Atachagua
Gerente General
DNI: 10178710

Mz. B Lt. 8 Urb. La Roncadora Santa Clara - Ate Vitarte - Lima
Pedidos: Cel: 996495445 / RPC: # 214524
dacorgassac@hotmail.com

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, Mg. CPC. Carlos Alberto Vasquez Villanueva
 docente de la Facultad Ciencias Empresariales y
 Escuela Profesional Contabilidad de la Universidad César Vallejo Ate
 (precisar filial o sede), revisor (a) de la tesis titulada

“Las Detracciones de Transporte de Carga y su incidencia en la
liquidez de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 - 2018”
 del (de la) estudiante Roxana Ida Vasquez Hilaro
 constato que la investigación tiene un índice de
 similitud de 29.% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnifin.

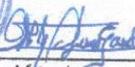
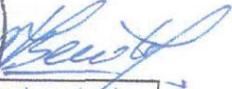
El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las
 coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la
 tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas
 por la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha 16 de Diciembre del 2018


 Firma

Nombres y apellidos del (de la) docente

DNI: 00238680

					
Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerectorado de Investigación

Resumen de coincidencias X

29 %

1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	9 %
2	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	4 %
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de internet	4 %
4	www.sctnl.net Fuente de internet	3 %
5	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %
6	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %
7	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %
8	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %
9	repositorio.uladecb.ed... Fuente de internet	1 %
10	repo.uta.edu.ec	<1 %

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"Las Deducciones de Transporte de Cargo y su incidencia en la Liquidación de la Empresa
Dacor Gas S.A.C. Ate. 2016 - 2018"

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR

PUBLICO

AUTORA:
Vasquez Hilario Roxana Ida

ANEXOR:
Mg. CPC Carlos Alberto Vasquez Villanueva

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Tributación

2018



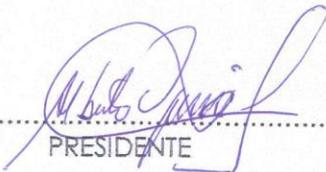
El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don
 (a) Roxana Ida Vasquez Hilario

cuyo título es:

"Las Derracciones de Transporte de Carga y su incidencia en
 la Liquidez de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016-2018"

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por
 el estudiante, otorgándole el calificativo de: 15 (número)
Quince (letras).

Trujillo (o Filial) Ate, 16 de Dic del 2018



 PRESIDENTE



 SECRETARIO



 VOCA





Elaboro

Dirección de
 Investigación

Revisó



Responsable del SGC





Aprobo

Vicerrectorado
 de Investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE:

Programa de estudios de Contabilidad

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Roxana Ida Vasquez Hilario

TÍTULO DE LA TESIS:

Las Detracciones de Transporte de Carga y su incidencia en la Liquidez de la Empresa Dacor Gas S.A.C. Ate, 2016 – 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Contador Público

SUSTENTADO EN FECHA: 16 de diciembre de 2018

NOTA O MENCIÓN: 15



Mg. CPC Carlos Alberto Vasquez Villanueva